ALCALDIA MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTRACTUAL - FORMATO ACTA DE INICIO Y RECIBOS PARCIALES ACTA — CÓDIGO: 3A-3.5-FR1 jul-24 VERSIÓN: 04 — PAGINA Nº 1 DE 1	

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA Nº 07 RECIBO FINAL

FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATO:	CT-CC-001-2024
CONTRATANTE:	ALCALDE MUNICIPAL
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL
NIT /C.C	800.099.206-8
CONTRATISTA.	FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE
NIT /C.C	1.049.629.111-1
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SANDRA LILIANA NIÑO MORALES Secretaria de Planeacion y Obras Públicas Municipal
OBJETO:	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ESTUDIO DE SUELOS DE ONCE PREDIOS RURALES PARA ADQUISICION EN MODALIDAD DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
VALOR INICIAL:	$ 26,158,000.00
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION REAL:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024

En LABRANZAGRANDE, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Ing. SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y el señor FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE, identificado con cedula de ciudadanía No: 1.049.629.111 de Tunja como contratista y representante legal del contratista con el fin de suscribir la presente.

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	15/10/2024	$ 26,158,000.00
VALOR ADICIONAL		$ 0.00
VALOR ACTA PARCIAL Nº 01		$ 0.00
VALOR PRESENTE ACTA FINAL (A pagar)	15/11/2024	$ 26,158,000.00
VALOR POR EJECUTAR		$ 0.00

Total a pagar presente ACTA RECIBO FINAL

VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 26.158.000,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATANTE

FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE
CONTRATISTA

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeacion y Obras Públicas Municipa

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Secretaria de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal